

EX-2021-00230391- -UNC-ME#FCC

CÓRDOBA, 25 de junio de 2021

VISTO:

El **EX-2021-00230391- -UNC-ME#FCC**, donde se solicita la contratación del Lic. Gastón Enrique Vega D.N.I 33.925.209, para el dictado del curso de Extensión “*Compol, taller de comunicación política*” desarrollado los días 9, 16,23 y 30 de abril de 2021.

Y CONSIDERANDO:

Que se encuentra incorporada la documentación exigida por el art.16 inc. a) de la Ord. 5/12 y Res. SPGI 148/12 para las contrataciones de corta duración conforme al art. 18 de la citada Ordenanza.

Que en razón del tiempo transcurrido corresponde reconocer -con carácter excepcional y por única vez- los servicios prestados.

Que conforme al art. 2 de la Res. FCC 47/2021 los docentes dictantes de los cursos de Extensión durante el año 2021 percibirán – en concepto de honorarios- el setenta por ciento (70%) de lo recaudado, una vez devengado el porcentaje correspondiente a la UNC (Ord. HCS 4/95) y los gastos si se produjeran.

Por ello;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Reconocer de manera excepcional y por única vez, los servicios prestados por el Lic. Gastón Enrique Vega D.N.I 33.925.209, para el dictado del curso de Extensión “*Compol, taller de comunicación política*” desarrollado los días 9, 16,23 y 30 de abril de 2021 y por un monto total- en concepto de legítimo abono- de pesos veintinueve mil doscientos sesenta (\$29.260).

ARTÍCULO 2º Disponer que la erogación que demanda el pago de los servicios enunciados en el art. 1º sea afrontada con recursos provenientes de las Fuentes:

Recursos Propios y/o Fondo Universitario en Dependencia – Secretaría de Extensión- de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.

ARTÍCULO 3º: Protocolícese. Comuníquese. Dese copia. Gírese a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional y al Área Económico Financiera de la Facultad de Ciencias de la Comunicación. Oportunamente, archívese.

RESOLUCIÓN FCC Nº: 387



Dra. Mariela Lucrecia Parisi
Decana
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba